

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-974 *Información pública de expediente para construcción de piscina exterior vinculada a vivienda unifamiliar en Mortera. Expediente 2022/288.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud AUTORIZACIÓN para construcción de PISCINA EXTERIOR vinculada a la vivienda unifamiliar con licencia de obra fechada el 23 de octubre de 2021, a ejecutar en MORTERA en la parcela con referencia catastral 39052A033003800000JW de acuerdo con la autorización previa otorgada por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 30 de mayo de 2019, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 15 de febrero de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2022/974](#)